

del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975,

de 23 de agosto, artículos 4.º y 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
1	Reglero y Chillón, Angel ... ..	A44EC2481	24 abril 1948
2	Machado Quintana, Alberto ... ..	A44EC2482	23 septiembre 1941
3	Palacios Alaiz, Evangelina ... ..	A44EC2483	29 octubre 1938

6330

ORDEN de 13 de febrero de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Derecho internacional público y privado» (Facultad de Derecho).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre), para provisión de seis plazas de «Derecho internacional público y privado» (Facultad de Derecho), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 17 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles

del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

RELACION QUE SE CITA

Número orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha nacimiento
1	Sánchez Rodríguez, Luis Ignacio .....	A44EC2498	3 marzo 1948
2	Juste y Ruiz, José .....	A44EC2499	11 abril 1945
3	Bernad Alvarez de Eulate, Maximiliano .....	A44EC2500	2 abril 1943
4	Garáu Juaneda, Luis .....	A44EC2501	22 agosto 1948
5	Tomás Ortiz de la Torre, José Antonio .....	A44EC2502	27 septiembre 1940
6	Espinar Vicente, José María .....	A44EC2503	18 agosto 1950

6331

ORDEN de 13 de febrero de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Biología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre), para la provisión de seis plazas de «Biología» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles

del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

RELACION QUE SE CITA

Número orden	Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Fecha nacimiento
1	Ruiz Barraquero, Francisco .....	A44EC2492	12 julio 1935
2	Herrera Mesa, Luis .....	A44EC2493	29 agosto 1949
3	Lorenzo Bethencourt, Carmen Dolores .....	A44EC2494	24 febrero 1947
4	Martínez y Alvarez, Juan Luis .....	A44EC2495	21 agosto 1950
5	Lostao y Zuza, Carlos María .....	A44EC2496	29 abril 1929
6	Muñoz y Girón, Romualdo .....	A44EC2497	15 octubre 1943